

# NOVEDADES PROCESOS DE VERIFICACIÓN/MODIFICACIÓN DE TITULACIONES

*Julio, 2023*

## VERIFICACIÓN / MODIFICACIÓN - REUNIÓN CON EQUIPOS REDACTORES DE LAS MEMORIAS

Las Comisiones de Evaluación de Rama (CERs) podrán pedir una **reunión virtual** con los equipos redactores de las memorias de verificación si lo consideran necesario. Si la universidad acepta la propuesta, la reunión se realizará antes de la emisión de la propuesta de informe de evaluación.

## CIERRE DEL FEEDBACK A PANELES DE EVALUACIÓN

Al finalizar todos los procesos de evaluación, los informes finales serán enviados a los paneles de evaluación que participaron en la evaluación inicial de las propuestas junto con la invitación a participar en la encuesta de satisfacción con el proceso.

Finalizada la metaevaluación del proceso, se hará llegar a los paneles las conclusiones del mismo.

## TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA DE SOLICITUDES DE EVALUACIÓN DE MODIFICACIONES NO SUSTANCIALES

La ACPUA pone en marcha la **tramitación electrónica de las solicitudes** de modificación no sustancial de títulos. Las universidades dispondrán de un procedimiento electrónico para dicho procedimiento.